



PRESUPUESTO 2023

Poder Legislativo quiere alza de 4.5%

Se compromete a hacer un trabajo apegado a una administración eficiente y sin dispendios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtram.com.mx

Después del recorte de 6.1% con el cual trabaja este año, el Poder Legislativo busca un aumento promedio de 4.5% de su presupuesto para el 2023, a fin de que la Cámara de Diputados, el Senado de la República y la Auditoría Superior de la Federación puedan cumplir con sus obligaciones constitucionales y avances hacia la implementación de nuevas formas de trabajo y relación con la sociedad.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, la propuesta es que la Cámara de Diputados cuente con ocho mil 776 millones cuatro mil de pesos, que implica un 3.9% de incremento real, "para proponer, discutir y, en su caso, aprobar las normas jurídicas de carácter general, impersonal y abstracto, que permitan dotar al país del marco legal requerido".

La Auditoría Superior de la Federación debe contar con dos mil 815 millones ocho mil pesos, que implica un aumento de 6.1% en términos reales respecto del año pasado, "para fiscalizar el uso de los recursos públicos federales en los tres Poderes de la Unión; los órganos constituciona-

les autónomos; los estados y municipios; y en general cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya captado, recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos federales".

Y el Senado tendrá cuatro mil 868 millones nueve mil pesos; es decir, 4.5% real más que el año anterior, "que le permitirán representar y defender los intereses de la población, con base en una agenda legislativa que impulse el desarrollo de la sociedad y promueva el bien común, dando cabal cumplimiento al ejercicio de sus funciones constitucionales y legales".

En el ejercicio presupuestal de este 2022, el Poder Legislativo debió trabajar con un recorte del 6.1% respecto del dinero que recibió en el 2021, lo que lo obligó a restringir al máximo las erogaciones en tareas no sustantivas.

Como ocurre cada año, las Cámaras del Congreso de la Unión se comprometieron ante la Secretaría de Hacienda a hacer un trabajo apegado a una administración eficiente y sin dispendios.

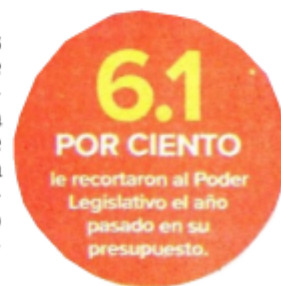
El Senado, por ejemplo, ex-

plicó a Hacienda que "el presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 de la Cámara de Senadores resalta el compromiso de mantener una disciplina financiera atendiendo

los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, transparencia y honradez, establecidos en la CPEUM y también atendiendo lo establecido en los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria en el ejercicio del gasto.

"La Cámara de Senadores se ha propuesto como objetivos fundamentales para el ejercicio del gasto durante el ejercicio fiscal 2023: mejorar la gestión legislativa y parlamentaria, optimizar la eficiencia institucional del gasto, y continuar con el proceso de modernización institucional y la profesionalización de los recursos humanos", planteó.

También "para cumplir con los objetivos se habrán de llevar a cabo diversas acciones para la atención de una agenda legislativa que busca reformas estructurales de la mayor trascendencia para el país", precisa el documento senatorial.





PRINCIPALES SOBREEJERCICIOS 2022

Según estimaciones de la fracción panista en San Lázaro, así es como ha ido aumentando el presupuesto para algunas dependencias.

| DEPENDENCIA | PROGRAMADO (MDP) | EJERCIDO (MDP) | DIFERENCIA | SOBRE-EJERCICIOS % |
|------------------------------------|------------------|----------------|------------|--------------------|
| Energía | 46,162 | 92,115 | +45,953 | +100% |
| Gobernación | 2,449 | 4,244 | +1,794.9 | +73% |
| Turismo | 31,311 | 52,212 | +20,901 | +67% |
| Comisión Nacional de Hidrocarburos | 135 | 179 | +44 | +33% |
| Relaciones Exteriores | 4,970 | 5,627 | +656 | +13% |

Fuente: PAN